

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA

23 de octubre de 2015

RELACIÓN DE ASISTENTES

García Seoane, Jorge J. Vicedecano de Ordenación Académica y del Profesorado
Ortega Molina, Paloma Vicedecana de Calidad
López Gallardo, Meritxell Vicedecana de Estudiantes (excusa su asistencia)
Fernández Galaz, Carmen Secretaria de la Facultad
Calvo Manuel, Elpidio Vicedecano del Hospital Universitario Clínico San Carlos (excusa su asistencia)
Martínez Hernández, David Vicedecano de Posgrado (excusa su asistencia)
Alfaro Ramos, María José Coordinadora Master Nutrición Humana (excusa su asistencia)
Ramos Sánchez, Mabel Delegada Decano para Terapia
Labajo, Elena, en representación de Borobia Fernández, César Master Pericia Sanitaria
Delgado Losada, María Luisa Coordinadora Master Salud, Integración y Discapacidad
Recio Hoyas, María José, Coordinadora Master Investigación Inmunología
Salazar Corral, Juan José, Coordinador Master en Ccas de la Visión
Vicente López, M^a Angeles, Coordinadora del Programa de Doctorado Investigación CCas. Biomédicas.

Bajo la Presidencia del Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y del Profesorado, siendo las 12:30 horas dio comienzo la sesión extraordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina, donde se tratan los siguientes puntos del Orden del Día:

Punto 1. Propuestas del Suplemento Europeo al Título (SET) Grados y Másteres.

El profesor García Seoane expone a la Comisión la documentación bilingüe, relativa al SET de los Grados y de los Másteres de la Facultad de Medicina que han sido solicitados desde el Vicerrectorado de Estudios (Anexo I).

Quedan aprobadas por la Comisión.

Punto 2. Propuesta y aprobación del Autoinforme para la renovación de la acreditación de las titulaciones de Grado en Terapia Ocupacional y Grado en Nutrición Humana y Dietética.

El profesor García Seoane informa del proceso de elaboración de los autoinformes para la renovación de la acreditación de los títulos de Grado en Terapia Ocupacional y Grado en Nutrición Humana y Dietética, que deben ser enviados a la Fundación Madri+d, antes del día 4 de noviembre. (Anexos 2 y 3)

Queda aprobado por la Comisión.

Punto 3. Propuesta y aprobación, si procede, de las alegaciones a los Informes de Seguimiento del Grado en Medicina y del Máster en Investigación en Inmunología Julio 2015.

Se informa que ha llegado el informe de Evaluación del Grado de Medicina, en el que nos dicen que se cumple parcialmente la página web del centro, debido a que no se encuentran determinadas informaciones que sí que están.

La Comisión aprueba enviar al Vicerrectorado el Anexo 4 del Acta en el que se exponen las alegaciones.

Punto 4. Ruegos y Preguntas.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14 horas se cierra la sesión de la que yo, como secretaria de la Facultad, doy Fe.